



RIESISE

Revista Iberoamericana de
Economía Solidaria e
Innovación Socioecológica

Vol. 6 (2023), pp. 101-130 • ISSN: 2659-5311

<http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v6.7502>

LA ECONOMÍA INFORMAL: UN ANÁLISIS SOBRE SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN EL MERCADO DE ROCAFUERTE-ECUADOR

THE INFORMAL ECONOMY: AN ANALYSIS OF ITS CAUSES AND CONSEQUENCES IN THE MARKET ROCAFUERTE-ECUADOR

Arturo Luque González
Observatorio Euromediterráneo de
Espacio Público y Democracia
Universidad Técnica de Manabí
arturo.luque@utm.edu.ec

Cinthy Estefanía Garofalo-Cedeño
Universidad Técnica de Manabí
cinthyagac1992@gmail.com

Sara Katherine Vincés Martínez
Universidad Técnica de Manabí
sarakathy1973@gmail.com

Cristina Raluca Gh. Popescu
University of Bucharest, Romania
popescu_cr@yahoo.com

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo analizar los derechos, garantías económicas y ambientales recogidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 como elementos vehiculares para el desarrollo sustentable y sostenible del país. Para ello, una vez analizados los lineamientos de trabajo digno amplificados por los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS impulsados por Naciones Unidas, se analiza el comercio informal en el cantón Rocafuerte, provincia de Manabí demostrando que estos procesos forman parte de la realidad social y económica actual complejizando los procesos de inclusión y desarrollo social. Para ello se realizan entrevistas en profundidad a personas que ejercen este tipo de actividad junto a sujetos activos de la vida institucional partiendo de un exhaustivo análisis de la legislación vigente evidenciando la gran brecha social existente entre las estadísticas y la realidad existente.

ABSTRACT

The objective of this document is to analyze the rights, socioeconomic and environmental guarantees included in the National Plan for Good Living 2017-2021 as vehicular elements for the sustainable and sustainable development of the country. To do this, once the decent work guidelines amplified by the Sustainable Development Goals SDG promoted by the United Nations have been analyzed, informal trade in the Rocafuerte canton, province of Manabí is analyzed, demonstrating that these processes are part of the current social and economic reality, making the processes of inclusion and social development more complex. For this, in-depth interviews are carried out with people who carry out this type of activity together with active subjects of institutional life, based on an exhaustive analysis of the current legislation, evidencing the great social gap between the statistics and the existing reality.

PALABRAS CLAVE

Economía informal; desempleo; trabajo digno; Ecuador; ODS; indígenas.

Fecha de recepción: 21/12/2022

Fecha de aceptación: 26/06/2023

Fecha de publicación: 15/12/2023

KEYWORDS

Informal economy; unemployment; decent work; Ecuador; SDGs; indigenous.

**CÓDIGOS JEL: A13, B55, H43, L31,
M14, O35**

1. INTRODUCCIÓN

El comercio parte de la compra de bienes y servicios con fines lucrativos. Este se divide en formal e informal, el primero se basa en el cumplimiento de los estatutos legales que se encuentran registrados ante las autoridades, mientras que la segunda es la actividad que ejercen determinadas personas con la finalidad de solventar sus necesidades más básicas (Luque, 2022). De acuerdo con García, (2001, pág. 16) "la actividad del comercio inicia por el hombre en las primeras manifestaciones de la cultura, fue entonces cuando se entendió el intercambio de los objetos y productos se lo realizaba con el fin de satisfacer las necesidades de la humanidad, después de esto se fueron transformando las plazas por el mercado público donde sus comerciantes exponían sus productos a cercanías del mercado, calles, parques entre otros". Los comerciantes informales en general conforman los grupos denominados de personas vulnerables y de manera consustancial disponen de limitados recursos económicos aunque también existen personas que ejercen la informalidad aun pudiendo ser formales por diferentes motivaciones como por ejemplo la evasión/elusión de la presión fiscal (Martínez, 2014), corrupción o simplemente como medida para escapar de situaciones de precariedad o expulsión del sistema teniendo presente que se puede tener trabajo formal y seguir siendo pobre debido a la multiplexación de la precariedad laboral imperante (Standing, 2014; Sassen, 2015). Situaciones a su vez complejizadas por procesos de inflación, turbulencia financiera, especulación económica, endeudamiento excesivo e interrupción de la cadena de suministro mundial entre otras. Circunstancias que han ejemplificado buena parte de las crisis actuales que de manera interconectada afectan a los mercados de trabajo (Organización de Naciones Unidas -ONU-, 2022a). En América Latina y el Caribe hay al menos 140 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad, lo que representa alrededor de 50% de los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo - OIT- , 2022c). Muchas de estas son personas con discapacidad. De hecho, siete de cada diez personas con discapacidad ni trabajan ni buscan empleo debido a su dificultad añadida además de concentrar largos periodos de desempleo que conducen a procesos de inactividad o bien les dirigen inexorablemente a aceptar trabajos en la economía informal. Cabe destacar que sus ganancias son inferiores a las de los otros trabajadores, circunstancia que repercute directamente en su poder adquisitivo y su nivel de vida además de condicionar la salud mental de la sociedad en la que viven estableciendo per se interdependencia entre sus recursos y capacidades (ONU, 2022b).

La falta de ingresos o ser estos insuficientes condiciona la vida de las personas generando situaciones de pobreza y marginalidad además de bordear la sobrevivencia vital y la exclusión social; sus actividades productivas no están registradas, aun así, forman parte de la historia y el desarrollo de la ciudad de Rocafuerte lugar que acoge habitantes de diversos puntos del país. Las diferentes actividades informales que emprende este grupo de personas se basan en la venta de artesanías, en mercados de alimentos (principalmente frutas y verduras), ayudas domésticas, limpia de vidrios, fruteros itinerantes y servicios del mercado negro entre otros. De hecho, las personas que realizan este tipo de labor perciben escasos ingresos económicos. “El trabajo informal, si bien proporciona ingresos que son muy necesarios, están expuestos a riesgos y normalmente no recibe una protección eficaz con garantías como la legislación o la acción colectiva organizada” del desarrollo humano del Programa de Las Naciones Unidas (PNUD, 2015, pág. 249). Los comerciantes informales no usan terno ni corbata, no tienen horario de oficina y con suerte apenas tienen descanso, están en todas partes, todo el mundo los conoce y aunque legalmente no existen, están más presentes que nunca. Contradicción establecida con la legalidad existente en Ecuador al señalar que el trabajo es un derecho y un deber social; el trabajo es obligatorio en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes del Ecuador (Codigo de Trabajo del Ecuador, 2012, pág. 3). Ante ello, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹, tratan de “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (ODS, 2018). Elementos incluidos en el objetivo n° 8 “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos” aunque con un claro componente alegórico como sucede con el Pacto Global de Naciones Unidas *Global compact* (elaborado por profesor John Ruggie, perteneciente a la escuela de Harvard) estableciendo como elemento vehicular el concepto de “proteger, respetar y remediar” en un texto repleto de voluntariedades sin ningún tipo de exigibilidades a partir de respuestas sistémicas. Procesos que, tanto por acción como por omisión, promueven todo tipo de arquitecturas jurídicas transnacionales de la impunidad a partir de procesos de deslocalización, subcontratación y otras muchas de carácter inconfesable. Destacan procesos como romper el nexo causal de laboralidad en toda la cadena de valor con la finalidad de eximir de responsabilidad a sociedades transnacionales a pesar de utilizar a empresas subalternas que trabajan en exclusividad y en posición de monopsonio produciendo la práctica totalidad de sus bienes para las propias transnacionales. Como elemento disruptivo en Ecuador se propuso el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021). En el eje n°2 sobre la economía al

1 «Transformar nuestro mundo», resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, Naciones Unidas, A/RES/70/1, 3/40. Documento cuyos signatarios fueron Donald Trump, Vladimir Putin, Bashar Al-Asad, Kim-Jong-Un, Rodrigo Duterte o Salmán Bin Abdulaziz entre otros.

servicio de la sociedad se hace mención al consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario afianzando a su vez la dolarización.

De acuerdo con la Tabla N°1, Buen Vivir, se muestran los artículos más relevantes de la Constitución del Ecuador que permiten identificar al Buen Vivir. Articulado que garantiza la vida en sociedad a partir de un bien común. El Buen Vivir no deja de ser una respuesta ante las limitaciones, disfunciones y contradicciones del desarrollo actual incorporando decididamente valores que la sociedad reclama como son la ética, la conservación, el respeto ambiental y cada vez más un reclamo de limitación del crecimiento actual; circunstancia que además como resultado de la actividad humana conducirá a una extinción masiva derivada de las agresiones medioambientales y su posterior colapso pudiendo incluir a la propia especie humana (Ripple et al., 2017; Trisos et al., 2020; Bradshaw et al., 2021). Cabe señalar que el modelo actual desarrollista ha logrado imponerse a partir de una serie de anexos sintácticos como por ejemplo los conceptos de sostenible, ético o con responsabilidad social empresarial entre otros a pesar de ser un blanqueamiento del hiperconsumo y de la depredación ambiental tal y como están contruidos; modelo en la actualidad en el que pivota el crecimiento económico como único camino al dictado del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio. Organizaciones supranacionales que en múltiples ocasiones han logrado ser la contrafigura de lo que promulgan además de haber evidenciado su incapacidad manifiesta para erradicar la pobreza (Ziegler, 2013). Para su legitimación es necesaria la complicidad de cooperadores necesarios como son determinados medios de comunicación al servicio de sus intereses como a modo de ejemplo destacan el dueño de Amazon Jeff Bezos con la compra del diario *The Washington Post*, complicidad de maquinaria perfectamente engrasada de empresas energéticas y constructoras como Repsol, Iberdrola, Naturgy, Endesa, OHL, ACS, Ferrovial y Acciona entre otras o en América Latina el grupo Clarín en Argentina, El Comercio en Perú, Televisa en México, Globo en Brasil y RCN en Colombia. Empresas con amplios intereses económicos en infraestructuras, telecomunicaciones, banca o hidrocarburos los cuales por muchas tropelías que comentan o se evidencien prácticas poco saludables, nunca estarán dispuestas a denunciar y poner en portada de sus tabloides puesto que son las propias empresas y su publicidad las que mantienen a los medios de comunicación, es decir, los medios de comunicación son un poder sin contrapoder. De hecho, buena parte de los sectores que impulsan la economía actual tratan de conformar una sociedad líquida e incauta. Para ello proponen procesos de altruismo y cuidado ambiental a través de la compra de bienes y servicios ampliamente publicitados -y sin críticas- en cualquier medio de comunicación y gobierno dominante. De aquí subyace la necesidad de conformar modelos alternativos más democráticos y participativos de gestión administrativa, política y control social además de explorar la cooperación de bienes y servicios, es decir, el decrecimiento económico como alternativa real. La vida, la buena vida, no puede pasar por trabajar y comprar, o trabajar para quizás jubilarse y tener pensión (en ocasiones con cuerpos ya exhaustos y

triturados). De ahí que no haya una definición unívoca sobre el Buen Vivir teniendo en cuenta las diferencias y necesidades existentes según que latitud atendiendo a otro tipo de valores no occidentales.

Durante la pandemia del COVID-19 hubo múltiples afectaciones a nivel global cuyas consecuencias desencadenaron en crisis sanitarias, debilidades laborales por la reducción de la actividad económica, cierre de los negocios y muchas otras restricciones que se produjeron a raíz de la pandemia como la reducción de la circulación vehicular, limitación de comercio, o el establecimiento de aforos más reducidos para evitar contagios, circunstancias que redujeron considerablemente el consumo y las inversiones. En este contexto miles de ciudadanos fueron despedidos

Tabla 1. Buen Vivir

Cuerpo Legal	Año	Artículo	Contenido
Constitución del Ecuador	2008	Art. 3 numeral 5.	Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir.
		Art. 14.-	Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>Sumak Kawsay</i> .
		Art. 26.-	La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
		Art. 32.	La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la Seguridad Social, los ambientes sanos y otros que sustentan al Buen Vivir.
		Art. 74.	Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el Buen Vivir.
		Art 83 numeral 7.	Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al Buen Vivir.
		Art. 85 numeral 1.	Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivo el Buen Vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.
		Art. 275.-	El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del <i>Sumak Kawsay</i> .
		Art. 387 numeral 2.	Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del Buen Vivir, el <i>Sumak Kawsay</i> .

Fuente: elaboración propia basada en la Constitución del Ecuador, 2008

de sus puestos de trabajo generando una reducción importante de ofertas laborales. Disminuyeron las horas de trabajo y por ende los sueldos y en muchos casos la pérdida total de ingresos imposibilitando de esta manera el sustento familiar desencadenando más pobreza e inequidad (Organización de los Estados Americanos -OEA-, 2020), en América Latina, en el año 2020, alrededor de 26 millones de personas en la región perdieron sus puestos de trabajo (Organización Internacional del Trabajo -OIT-, 2021), circunstancia que incide también en los más jóvenes puesto que la informalidad en ellos llega a una media del 63% en once países, un número superior al 48% de los adultos (ONU, 2022c). En consecuencia, la economía informal comprende más de la mitad de la mano de obra mundial y más del 90 por ciento de las microempresas y pequeñas empresas (MYPE) a escala mundial. El trabajo en la economía informal a menudo se caracteriza por estar enmarcado en lugares pequeños o indefinidos, condiciones de trabajo inseguras e insalubres, falta de competencias y escasa productividad, ingresos bajos o irregulares, horarios de trabajo prolongados y falta de acceso a la información, los mercados, la financiación, la formación y la tecnología. En la economía informal, los trabajadores no están reconocidos, registrados, regulados ni protegidos por la legislación laboral ni la protección social (OIT, 2020a), las mismas que se generalizan como actividades funcionales, creando la pobreza sobre esta situación, para Moreno y Tamayo, (2012) "la pobreza, también se reconoce como una barrera para el crecimiento económico por sus efectos negativos sobre las condiciones de trabajo, la productividad y la financiación del Sistema de Protección Social" (p.8).

Hay que tener en cuenta que la informalidad tiene aspectos positivos y aspectos negativos; entre lo positivos destacan el desarrollo de la economía que aporta al país. En la provincia de Manabí muchos agricultores se encargan de vender directamente sus propios productos cosechados, los mismos que son comercializados en las calles. Destaca la inmediatez de productos y la movilidad de los mismos, es decir, llueve y ofertan paraguas al instante, hace sol y ofrecen jugos recién hechos o crema solar. La negociación se hace directamente con la persona que ofrece el bien o el servicio, no hay intermediarios ni se tienen que esperar negociaciones tediosas o el mantra de la palabra "vuelva Ud. otro día" o "le mandaremos un email con la respuesta". La negociación es inmediata con el interlocutor (Luque, 2021). Mientras que los aspectos negativos se evidencian en la obstrucción de las calles, mayor competencia de los productos, falta de contribución económica al estado del bienestar y en definitiva perpetuar una situación en muchos casos insostenible. El número de personas que cuentan con un trabajo informal en Rocafuerte se aproxima a 320 comerciantes regularizados que trabajan los días sábados y domingos en la explanada y en la parte interior del mercado general y 50 comerciantes informales que llegan días sueltos a Rocafuerte para realizar sus actividades y después se regresan a su cantón, por ello este documento tiene como objetivo 1) identificar las causas y consecuencias del comercio informal en Rocafuerte, 2) realizar un análisis descriptivo de la legislación vigente, 3) conocer de primera mano a través de entrevistas en profundidad a los

sujetos activos de esta realidad junto a los gestores de políticas públicas y 4) analizar si estas medidas a nivel exploratorio, pueden ser aplicadas en otros municipios o tomadas en cuenta para el desarrollo de futuras políticas públicas.

2. MARCO TEÓRICO

La OIT (2020b), declara el empleo informal como “el conjunto de trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC)”. De hecho, existe un nexo causal entre la necesidad y la informalidad. De acuerdo con Díaz y Gálvez, (2015, p.12) comprende esta actividad:

“A todas aquellas personas que en su puesto de trabajo principal o secundario eran (a) trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de productores ocupados en sus propias empresas del sector informal; (b) trabajadores por cuenta propia dedicados a la producción de bienes exclusivamente para el uso final propio del hogar; (c) trabajadores familiares auxiliares, sin importar si trabajan en empresas del sector formal o informal; o (d) asalariados con puestos de trabajo informales, ya sea en empresas del sector formal, informal o como trabajadores domésticos remunerados por hogares”.

Tabla 2. Definiciones

Países	Constructos de informalidad en América Latina y el Caribe
Ecuador	Conjunto de personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen el Registro Único del Contribuyente (RUC).
República Dominicana	Ocupados que no tienen acceso a la seguridad social producto de la relación de trabajo. La informalidad total consiste en la suma de los trabajadores informales que trabajan en el sector informal.
Perú	El sector informal se conforma por las unidades productivas no registradas en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
México	Ocupados en el Sector Informal: Cuando la actividad se realiza en unidades económicas en actividades no constituidas como empresas, instituciones o fuentes de trabajo con personalidad jurídica y económica propia y además no registradas.
Costa Rica	-Personas asalariadas que no están inscritas en la Seguridad Social a través de sus patrones. -Ayudantes no remunerados. -Trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal).
El Salvador	El sector informal es el segmento del mercado de trabajo urbano compuesto por asalariados.
Guatemala	Todos aquellos ocupados en las siguientes categorías de empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia o autónoma.
Paraguay	Se refiere a trabajadores no agrícolas que no cotizan a un sistema de Seguridad Social.

Fuente: elaboración propia a partir de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2021.

De acuerdo con la Tabla N°2, Definiciones, se muestra de manera sintetizada el resumen de las principales definiciones del comercio informal en algunos países de Latinoamérica y el Caribe.

A pesar de las diversas definiciones y formas de medición, se reconoce que usualmente las actividades informales están relacionadas con bienes y servicios lícitos y que la informalidad se da en su proceso de producción o de distribución (Moreira, Pico y Díaz, 2016). La informalidad laboral (o trabajo informal) es un tema relativamente nuevo en la literatura económica. Se asocia con la presencia de aquel segmento de la economía cuya actividad productiva se desarrolla por fuera de las normas legales que la regulan las mismas que se generalizan como actividades funcionales (Sandoval, 2014, p.9). En este mismo contexto, las mujeres también concentran buena parte de los procesos de economía informal bien sea como vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, trabajadoras de la agricultura de subsistencia o temporeras, de hecho las mujeres tienen una representación desproporcionada en el sector informal además de sufrir buena parte de la sustancial violencia económica e institucional, machismo o hacerse cargo del hogar además de llevar el peso de la actividad reproductiva (Luque et al., 2022). En Asia meridional, más del 80 % de las mujeres con trabajos no agrícolas tienen un empleo informal; en el África Subsahariana son el 74 por ciento, y en América Latina y el Caribe, el 54 por ciento, con respecto al empleo unas 2000 millones de personas están empleados en el sector informal de la economía, según la Organización Internacional del Trabajo, para alcanzar la meta del trabajo decente, recogida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se necesita transitar hacia una economía formal, Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022). Aunque más del 60% de la población activa trabaja en la economía informal (OIT, 2022b). Se estima que más de 600 millones de nuevos empleos deberán ser creados de aquí a 2030, sólo para seguir el ritmo de crecimiento de la población mundial en edad de trabajar (OIT, 2020c). Ante lo expuesto se considera conveniente conocer también la evolución del empleo formal e informal en los países Latinoamericanos en el periodo 2019-2020.

2.1 TASA DE INFORMALIDAD LABORAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

El comercio informal ha ido incorporándose en los hogares a través de los mal llamados emprendimientos. No se encuentran legalizados, pero sus productos ofertados llegan a los demás hogares lo cual les permite recibir un pago por sus ventas. En primeras instancias este trabajo era tomado como un criterio de supervivencia, con el paso de los años ha venido evolucionando y no todas las actividades practicadas por las necesidades de sobrevivir son marginales o están desconectadas del resto. En los años 90 ya se analizaba el comercio informal como una salida al subdesarrollo considerándose una relación de producción con el comercio formal, pero funcionando al margen de la ley, y esto fue regularizándose con la consolidación de normativas legales constituidos por derechos y obligaciones. El Banco Mundial, (2021) señala que "existen trabajadores y empresas que laboran fuera de un marco tributario, representando

desafíos en su economía, aspecto que se da a nivel mundial ya que el tema de la informalidad lo enfrentan todos los países de la región, lo cual se puede minimizar con la aplicación de políticas". En el mismo hilo conductor, Mungaray, Ramirez y Aguilar, (2007) consideran que las microempresas son "una parte importante en la estructura económica en la mayoría de los países". Según la Tabla N°3, Tasa del empleo informal, muestra un leve aumento de estos sectores en algunos países Latinoamericanos entre el IV trimestre 2019-III trimestre 2021. Además "una de cada dos personas ocupadas está en condiciones de informalidad en la región. Son trabajos inestables, en general con bajos ingresos, sin protección ni derechos laborales" (OIT, 2022d). Circunstancia que no ha mejorado en la actualidad puesto que la recuperación laboral ha sido ampliamente traccionada por el aumento de las ocupaciones informales representando entre el 40 y 80 por ciento de los empleos generados. Para Claudia Coenjaerts, directora regional adjunta de la OIT en América Latina y el Caribe "los trabajadores informales tienen entre tres y cuatro veces más probabilidades de ser pobres que los trabajadores formales, a la vez que explican entre 70 y 90 por ciento de la pobreza laboral total" (OIT, 2023a). Con ello se ejemplifica el mantra de la pobreza, nacer rico y morir rico, nacer pobre y morir pobre.

El sector informal se mantiene muy presente en la totalidad de países de América Latina aunque con diferente incidencia. Colombia, Brasil y Chile son los países que más aportan al empleo formal y Bolivia, Ecuador y Perú los que más aportan al empleo informal. Situación a tener en cuenta ya que los tres últimos países señalados concentran altos índices en procesos de extractivismo vehiculando su economía a través de la venta de sus recursos naturales. Con ello se emanan nuevos dilemas como la necesidad de analizar la existencia de un crecimiento empobrecedor, conocer si determinados países de América Latina tendrían los mismos problemas estructurales de no tener la amplia riqueza ambiental no renovable o simplemente plantear ¿y después del petróleo y la minería qué? Además, en Ecuador la situación se agravó sobre manera por la pandemia del COVID-19 debido a las secuelas originadas por el debilitamiento de su estado del bienestar. Medidas

Tabla 3. Tasa de Empleo Informal

Tasa de informalidad laboral en América Latina. IV trimestre 2019-III trimestre 2021			
Países	2019	2020	2021
Argentina	45,0%	45,3%	42,5%
Brasil	38,9%	37,3%	38,7%
Chile	27,8%	25,8%	26,5%
Perú	71,0%	72,8%	73,4%
Chile	27,8%	25,8%	26,5%
Uruguay	24,0%	21,0%	19,0%
Costa Rica	43,3%	41,7%	41,1%
Ecuador	46,3%	51,1%	50,6%

Fuente: elaboración propia, Organización Internacional del Trabajo, 2021, 2 e Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019, 2020, 2021a.

como las del Ministerio de Inclusión Económica y Social implementando un "Bono de Protección Familiar de Emergencia", el cual consistió en dos transferencias de USD 60 cada una durante abril y mayo de 2020 (monto total de USD 120) se mostraron insuficientes, de hecho la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19 fueron un estrepitoso fracaso instaurando de facto el despido libre con indemnizaciones irrisorias después de décadas de trabajo, circunstancias que aprovecharon personas sin escrúpulos para despedir a plantillas completas y abrir los mismos locales al día siguiente con diferente razón social, nuevo personal sin antigüedad pero con la misma actividad. Medidas que fueron impulsadas por el gobierno del Sr. Lenín Moreno como relator de tales políticas las cuáles además han complejizado y precarizado aún más si cabe las relaciones laborales en Ecuador (Luque, Soledispa Ibarra & Popescu, 2022).

En la actualidad y partiendo del tercer trimestre del año 2022, el consumo en Ecuador creció en base a los créditos de consumo y a la recepción de los flujos de remesas que envían los emigrantes ecuatorianos desde el exterior, situaciones que evidencian los altos niveles de pobreza existentes donde a nivel rural la extrema pobreza llega al 17% y la pobreza al 41% de la población incidiendo de manera preeminente en mujeres, niños y labores de escaso valor añadido. No cabe duda que los procesos de informalidad lastran el mercado de trabajo en América Latina y el Caribe enfrentándose a un mercado altamente complejo y cargado de incertidumbre situación que deriva inexorablemente en crear políticas de empleo formal junto a procesos consustanciales de dignificación en las relaciones laborales. Cabe recordar que 9 de 17 países en América Latina tienen un salario mínimo inferior a la época de prepandemia (OIT, 2023b). Circunstancias que explican un crecimiento en el empleo de carácter moderado agravándose la situación por la crisis energética actual al establecerse una interdependencia comercial abrumadora aunque no para todos los países igual.

2.2 EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN LAS PROVINCIAS DEL ECUADOR

Múltiples actividades como son personal de limpieza, carpintería, fontanería, peluquería, vendedores de ropa y comida, entre otros se ejercen en distintas provincias del país sin distinción. En el año 2022, durante los meses de enero hasta marzo, a nivel nacional, del total de personas con empleo, el 43,6% se encontraban en el sector formal y el 51,1% en el sector informal. El 5,3% restante está en el empleo doméstico y en la categoría de no clasificados. Durante el mismo periodo, las mujeres con empleo, el 53% se ubicaron en el sector informal, mientras que, entre los hombres esta tasa fue de 49,7%, la mayor proporción de empleo en el área urbana, se concentró en el empleo en el sector formal 55,1%, lo contrario ocurre en el área rural, donde el 73,2% son empleados informales, información recabada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022b). En Guayaquil, el 40% de la informalidad se da en jóvenes de 15 años en adelante, demostrando que entre 4 de cada 10 personas trabajan en el sector informal. En Quito, un 13,90% de la Población Económicamente

Activa (PEA) pertenece al mercado informal, quienes se dedican a vender productos como ropa, alimentos, entre otros, de forma ambulante (Guatumillo, Velasco y Espinoza, 2021, pág. 47), mientras que en el cantón Portoviejo-provincia de Manabí en relación al impacto del COVID-19 en el comercio informal se evidenció que el 42,3% de los trabajadores se dedican al comercio informal, la mayoría de los encuestados se encuentran realizando estas actividades en el mercado número 1, calles Alajuela y Chile y en la Parroquia Picoazá (Jalil-Velez y Mendoza-Vera, 2021, pág. 125). A través de una entrevista realizada a la Ing. María Teresa Rodríguez representante del mercado Municipal Rocafuerte-Plaza dio a conocer que actualmente existen 320 comerciantes que se encuentran laborando en la explanada y dentro del mercado general, así mismo 50 comerciantes que se movilizan en distintos puntos de Rocafuerte. Sybel Martínez, (2022), exvicepresidenta del Concejo de Protección de derechos Quito, presentó la renuncia de su cargo, alegando una "limitada actuación en las protestas de junio, sumado a la indolencia y falta de gestión frente al trato inhumano que reciben los y las comerciantes informales del Distrito Metropolitano de dicha Ciudad". De acuerdo a la Tabla N°4, Indicadores Laborales, se presentan una visión general de la empleabilidad en Ecuador. Además, en febrero del 2023, el 21,6% de la Población Económicamente Activa estuvo subempleada, lo que representa aproximadamente 1,8 millones de personas y un 54,3% de personas con empleo se encontraban en el sector informal de la economía (INEC, 2023).

Se necesita considerar que, a nivel Nacional, para los años 2018 y 2019 el sector informal en Ecuador se incrementa con mayor intensidad a partir del 2016 de 40% a 46,70 % para el año 2019, Lo que significa que la informalidad es un serio problema en la economía de Ecuador y que la misma debe ser abordada desde distintos puntos de vista para explicar sus causas y efectos. Para el 2021 el 49,2% le corresponde a los hombres, en el caso del empleo informal en mujeres es del 52,6%, con un porcentaje elevado en la zona rural más que la urbana, Morales (2016), alega que "la mayor parte de las personas toman el trabajo informal no porque les guste, sino que lo hace por la carencia de trabajo formal y no cuentan con los medios de supervivencia". Por otro lado, conocer sobre los indicadores de la población desempleada es de gran importancia cuando se habla del comercio informal puesto que a partir de este problema social y económico se evidencian los incrementos en el desempleo laboral. A nivel

Tabla 4. Indicadores Laborales

Indicadores Nacionales (en % respecto a la PEA)	feb-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Tasa de participación global	66,3	64,8	64,6	66,1	65,6
Tasa de empleo adecuado	31,7	35,6	36,0	34,8	32,9
Tasa de subempleo	23,4	22,9	19,4	19,3	21,6
Tasa de desempleo	4,3	3,8	3,2	3,8	3,9

Fuente: INEC, 2023.

nacional de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador -INEC- (2022) el 3,7% a nivel de las personas a nivel nacional están desempleadas, mientras que 4,4% corresponde a la zona urbana y el 2,2 % al sector rural, en cuanto al desempleo por sexo femenino a nivel nacional asciende al 4,5 %, el porcentaje de hombres sin empleo se extiende hasta el 3,1 %.

2.3 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL COMERCIO INFORMAL

La Organización Internacional del Trabajo, (2022), señala que el desempleo se debe también a los problemas económicos existentes en un país, es por ello que las personas optan por la informalidad del trabajo. Con ello emerge de manera consustancial la necesidad de generar recursos que mejoren el bienestar en sus familias. En América Latina y el Caribe el desempleo de las mujeres en el año 2021 es del 12,4 % mientras que el porcentaje de desempleo en los hombres se estima el 8,4%, circunstancia que evidencia que el desempleo se encuentra representado mayoritariamente por el sexo femenino evidenciando una doble condena, por ser pobre y por ser mujer (Organización Internacional del Trabajo, 2022b), según el (INEC, 2022a) en Ecuador el desempleo en el primer trimestre del 2022 se encuentra en el 4%. La crisis sanitaria del COVID-19 tampoco ha ayudado a mejorar las condiciones laborales en Ecuador, todo lo contrario, la informalidad se sumó a la sanidad. La falta de compromiso social a partir del establecimiento de procesos de evasión y elusión fiscal en Ecuador, debilitaron el estado del bienestar. Cabe recordar que el comercio informal contribuye a la evasión tributaria además de condicionar los procesos migratorios, aumentar el desempleo y el crecimiento poblacional (Quispe, et al., 2018). Los procesos de corrupción y falta de ética son igualmente bidireccionales. A modo de ejemplo existen pruebas que evidencian la falta de ética existente por parte del presidente Guillermo Lasso utilizando a la jurisdicción estadounidense para evadir impuestos y esconder activos (ICIJ, 2021). Con ello se democratiza el mantra de ayudas al emprendimiento y la inclusión asentando los procesos de uberización en el empleo a partir de relaciones laborales efímeras. El capital y sus políticas circundantes democratizan el mantra de que un trabajo digno eleva los costos formales del trabajo (Bustamante, Pérez y Navarrete, 2009, p. 20). Se normaliza un no-lugar exento de moralidad que nutre de bienes y servicios a la economía formal. De acuerdo con CEPAL, (2020, p.5), "el trabajo informal es la fuente de ingresos de muchos hogares de América Latina y el Caribe, donde la tasa media de informalidad es de aproximadamente un 54%, según estimaciones de la OIT".

3. METODOLOGÍA

Rocafuerte es un cantón de la provincia de Manabí en Ecuador. Su cabecera cantonal es la homónima ciudad de Rocafuerte, limita al norte con los cantones Sucre y Tosagua, al Sur con Portoviejo, al Este con Junín al Oeste con Portoviejo y Sucre, es un lugar privilegiado, ya que es el centro

de convergencia de los balnearios Crucita, San Jacinto y San Clemente, localizado a 20Km de la capital de provincia y a 33Km del aeropuerto y puerto marítimo internacional del cantón Manta. Rocafuerte cuenta aproximadamente con 33.736 habitantes según la última proyección del INEC en el 2010, este valle abarca 54 comunidades rurales, sus habitantes tanto de la zona urbana como la rural se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, manufactura y otras ramas productivas de menor significado económico como la administración pública, las actividades comunitarias y sociales, los servicios sociales y de salud, hoteles y restaurantes e inmobiliaria. Este cantón se caracteriza por ser un sector productivo de arroz, maíz y coco, sus productos son comercializados a través del mercado minorista del cantón y en el mercado mayorista de Portoviejo y Manta. No obstante, la informalidad también se evidencia en gran medida en este sitio debido a la situación económica, migración y la omisión de algunas políticas públicas causando un problema al sistema tributario del país, la contaminación al ambiente y la incomodidad de los ciudadanos.

El análisis parte de un método analítico sintético con la finalidad de examinar las partes del problema por separado. El proceso ha mejorado el contenido de la investigación dotando de información sobre las causas y consecuencias de los procesos de informalidad a través de la lectura de informes proporcionando cifras del empleo formal e informal en algunos países Latinoamericanos y del Ecuador en concreto. Además, se infieren procesos analíticos-descriptivos como enuncian Guevara, Verdesoto y Castro (2020) cuando "se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad". Con ello se contribuye en gran manera al conocimiento de las realidades sociales sobre la informalidad que viven las personas que habitan en el cantón y afueras del mismo permitiendo investigar y analizar el contexto natural enfocándose en los motivos, experiencias y percepciones sobre el tema objeto de estudio. Cabe señalar que esta metodología provee "al investigador de una serie de conceptos principios y leyes estipuladas en la constitución Ecuador 2008" (Cortes y Iglesias, 2004). Para tal efecto, se emplea una combinación metodológica con la finalidad de elaborar y promover procesos de inclusión constante a partir del conocimiento de sus debilidades, y para ello:

- 1) Se realiza el análisis de la literatura existente entre los años 2001-2022 en diferentes bases de datos como Scopus, Web of Science, Instituto Nacional de Estadísticas y censos (INEC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL) a través de búsquedas booleanas (Peña, 2022, pág. 1).
- 2) A partir de un análisis descriptivo se analiza la legislación vigente de manera retrospectiva al ser hechos evidenciables partiendo de un alto componente histórico. La información obtenida es agrupada

- en sistemas coherentes partiendo desde la discursiva o los actos que se derivan de sus acciones hasta la sistematización y deducción principalmente en normas jurídicas generales aplicadas a casos concretos como son los procesos del Buen Vivir.
- 3) Se utiliza un método cualitativo a partir de una entrevista semiestructurada, "la misma que trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir" (Corbetta, 2003). Se aplicó el instrumento a dos trabajadores informales y a la representante de la administración del mercado central (Rocafuerte Plaza), demostrando flexibilidad ante los entrevistados para que se sienta en confianza de comentar sus vivencias diarias sobre la labor que cumplen en los alrededores de mercado central, terminal, transportes públicos y en las calles del cantón. Se elabora un cuestionario (ver Anexo I y II) como instrumento para desarrollar la entrevista semiestructurada "para de esta manera analizar y sistematizar la información obtenida" como lo afirma (Canales-Cerón, 2006). El análisis de las entrevistas se realiza punto por punto en cada una de las respuestas de los entrevistados estableciéndose los puntos de encuentro, así como los desencuentros reseñables con la finalidad de sistematizarlos y categorizarlos hasta tener la capacidad de reducirlos a conclusiones solventes, específicas y adecuadas (Lopezosa, 2020). Toda la información se categoriza teniendo en cuenta si es encuadrada dentro del posterior análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas atendiendo a su dimensión social, económica, política, jurídica y ética para poder ser interpretadas. De acuerdo con Foucault, (1988, pág. 28), detrás de lo que sabemos y somos no hay evoluciones lineales o destinos, no hay verdad, sino "la exterioridad del accidente".
 - 4) En esta investigación también se incorporan tablas donde se exponen algunas políticas laborales y sostenibilidad que han venido desarrollando los gobernantes del Ecuador, así mismo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que enfrenta el cantón Rocafuerte (Pickton y Wright, 1998).

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Quienes transitan por las calles de Rocafuerte conocen que hay numerables tiendas, bazares *minimarkets* y un enjambre de vendedores ambulantes que recorren la urbe, la misma que se agudiza en fechas especiales como feriados de carnaval, días de las madres, día de san Valentín, fieles difuntos, navidad y fin de año entre otros. En estas fechas los trabajadores informales encuentran una actividad o un oficio que les provee un ingreso, aunque solo sea momentáneo, por eso cabe decir que la socioeconomía informal está vinculada estructuralmente al país y a sus ciudades. Para minimizarla existe la vigilancia constante de los policías municipales aspecto a todas luces insuficiente. Su actuación se basa en el cumplimiento de sus funciones, manteniendo la paz y tranquilidad de la población dentro del área de Rocafuerte. Es necesario comprender que el empleo informal tiene diferentes causas como la falta de empleo formal,

situación económica global, malas políticas públicas, criminalización de los procesos migratorios además de competencias fraticidas entre el sector formal e informal agravadas por la Pandemia del COVID-19, situaciones todas ellas ejemplificadas en el municipio Rocafuerte (Cifuentes-Faura, 2020). De acuerdo con Quejada, Yáñez y Cano, (2014, p.4) “el desempleo es el principal factor que incide en la informalidad como una salida de escape”, situación que puede ser transitoria o permanente. De hecho, en el municipio de Rocafuerte, la informalidad se convierte en una alternativa para percibir un ingreso económico para la supervivencia de las familias que la ejercen. Es evidente que el propio Estado apostata de sus funciones a pesar de ser obligatorio la garantía y promoción de la Constitución del Ecuador, así como de todo su desarrollo normativo. De acuerdo con la OIT (2020d), la estructura de un país avanzado debe concentrar y promover cambios en todas sus estructuras con la finalidad de garantizar actividad laboral y su sostenibilidad con calidad y seguridad suficientes para así generar certidumbre en toda la cadena de trabajo. Circunstancia en clara omisión en el caso de Ecuador. Además la Declaración de los Derechos Humanos en su artículo 23 inciso 1 indica que “toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo” (Comisión de Derechos Humanos, 1948). La promoción del trabajo digno también realiza una llamada expresa para realizar una transición de la informalidad a la formalidad (Declaración de Lima de Octubre, 2014). De igual modo deben ser analizados los procesos de autoempleo al albor de una cultura emprendedora teniendo presente que son una alternativa más al desarrollo y no la legitimación de la expulsión de las personas de los procesos de laboralidad en favor de la nada como son en la actualidad dominante los procesos disruptivos de uberización² de la economía. De acuerdo con la Tabla N°5, FODA, se analizan los problemas existentes precisando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se dan entorno a la informalidad de los comerciantes del mercado Municipal (Rocafuerte-Plaza) debido al comercio informal.

Rocafuerte Plaza (mercado general de Rocafuerte) es una entidad gubernamental, parte del Gad Municipal de Rocafuerte. En el mandato del actual Alcalde, Patricio Zambrano Macías (periodo 2021-2023), la nueva infraestructura del mercado central Rocafuerte Plaza permite la reorganización de los circuitos comerciales y vehiculares del centro y potenciando el desarrollo económico y social además de cumplir con los derechos de los ciudadanos y hacerlos cumplir con las Ordenanzas Municipales. Alrededor de 320 son comerciantes informales que se encuentran laborando en la explanada y dentro del mercado de Rocafuerte, así mismo 50 comerciantes que se movilizan en distintos puntos de Rocafuerte. No obstante, como ciudadanos responsables se debe cumplir con los requisitos y obligaciones

2 Ejemplo de empresas uberizadas Lyft, Sidecar, Easy Taxi, Kapten, Heetch, Bolt, Marcel, SnapCar, Go -Jek, Grab, AirBnB, Booking.com, Homeaway, Amazon Books, Eatwith, BestLawyers, WeClaim, SoFi, Avant, N26, GraphicRiver, Clic y Walk, Upwork, Gigawalk o BeMyEye.

Tabla 5. FODA

Debilidades	Amenazas
- Complejiza actividad formal	- Reducción de ventas formales
- Comerciantes sin estabilidad económica	- Pobreza / ingresos bajos y precarios
- Aumento de la pobreza debilitando procesos de Buen Vivir	- Desempleo permanente
- Efecto llamada en comerciantes informales extranjeros	- Carencia de políticas públicas de igualdad de oportunidades.
- Desaliento de participación política / electoral	- El Estado no recibe ingresos por impuestos / debilidad del estado del bienestar / vejez sin pensión
Fortalezas	Oportunidades
- Sector Productivo evita perder ventas	- Posibilidad de generar recursos / relaciones
- Aprovechamiento de productos perecederos	- Oferta de servicios financieros / ahorros
- Inclusión laboral / horarios a medida de necesidades	- Nuevos programas sociales no contributivos
- Actividad comercial dinámica	- Fácil acceso para trabajadores/as
- Lugareños evitan migrar de sus territorios	- Poder incorporar mano de obra al tejido productivo

Fuente: elaboración propia.

estipuladas en la ordenanza municipal los cuales se registran en el N° 1710, en el caso del art.31, prioriza los requisitos que deben de poseer los comerciantes para el funcionamiento formal de su negocio: 1) solicitud dirigida al alcalde, 2) ser de nacionalidad ecuatoriana, en caso contrario demostrar que está legalmente domiciliado en Ecuador, 3) detallar actividad comercial, 4) dar con el cumplimiento con las ordenanzas municipales. En cuanto al art.33 describe las obligaciones que tienen los vendedores informales o ambulantes: a) registrarse b) portar credencial, c) utilizar uniforme, d) cancelar una cuota mensual e) poseer recipientes necesarios para los residuos (sólidos y orgánicos), aspectos que a todas luces establecen un reconocimiento implícito de la actividad. Sin embargo, los mercantes que trabajan en la explanada del mercado los días, sábados y domingos cancelan mensualmente \$10 dólares por metro cuadrado por su lugar de trabajo, mientras que los comerciantes que laboran todos los días de la semana dentro del mercado, pagan \$26 dólares mensuales por un lugar establecido previamente. Es necesario mencionar que los comerciantes cumplen con las obligaciones estipuladas por el Gad Municipal del Cantón Rocafuerte, pero la mayoría de comerciantes no cuentan con el Registro Único de Contribuyentes del Ecuador.

En la Tabla N°6, Rocafuerte Plaza, se muestra de manera sintetizada la entrevista realizada a la representante del mercado central "Rocafuerte Plaza" Ing. María Teresa Rodríguez, lo cual permite analizar la información obtenida sobre el número de comerciantes que laboran de manera informal y las posibles causas y consecuencias que desencadenan la informalidad en los comerciantes de este lugar.

Tabla 6. Rocafuerte Plaza

Preguntas	Respuestas	Categoría
¿Qué opina del comercio informal?	TR: Son personas que necesitan trabajar para cubrir sus necesidades, son considerados informales aquellos comerciantes que laboran afueras de la plaza comercial y no están regularizados y también hay comerciantes informales regularizados.	Definición
¿Conoce la cantidad de comerciantes informales en Rocafuerte?	MR: Hay 320 comerciantes informales regularizados afueras de la plaza comercial, mientras que 50 son comerciantes informales que llegan de otros lugares, ellos no están regularizados.	Cantidad de trabajadores informales
¿Cuáles cree que son las causas del comercio informal?	MR: Situación económica y falta de empleo, pandemia del COVID-19.	Causas
¿Qué Consecuencias que cree que genera el comercio informal en lo social y económico?	MR: Problemas ambientales, competencia entre vendedores formales e informales.	Consecuencias
¿Existe alguna ordenanza municipal que regule el comercio informal?	MR: Si existe, es que todos los vendedores dentro de la jurisdicción cantonal deben poseer un permiso para trabajar de manera regularizado o formal.	Ordenanza Municipal
¿Cuáles son las políticas sociales o acciones que ha implementado el GAD Municipal para cambiar esta situación?	MR: Socialización con los trabajadores sobre las ordenanzas municipales entre ellas el cumplimiento de sus obligaciones como vendedores.	Acciones del Gad Municipal

Fuente: elaboración propia.

Con el objetivo de conocer los diferentes puntos de vista de los comerciantes informales se aplicó la entrevista a dos comerciantes informales, la Sra. Paola Cairo de nacionalidad Venezolana la cual manifiesta que "ser migrante en Ecuador no le ha sido fácil, por la falta de oportunidades laborales que sufren los propios ciudadanos, peor aún a nosotros los extranjeros", además debido a las múltiples necesidades que presentaba su familia, decidió laborar de manera informal, en la venta de loterías recorriendo las calles, tocando puertas de las casas, subiendo a buses, principalmente en el Cantón Rocafuerte, lugar donde reside actualmente. Alejarse de este sector le genera más gastos y en algunas ocasiones ha sido víctima de maltratos de parte de los policías municipales, obligándole a trabajar en la clandestinidad, generando una ganancia menor a 5 dólares diarios. Cabe tener presente que "los estados al constituirse como una organización social, jurídica, política y administrativa, tienen como fin garantizar la protección y seguridad de sus miembros, bajo la figura de los derechos por lo que el Ecuador establece dentro de su norma suprema que el deber más alto del estado es precisamente respetar y hacer respetar los derechos reconocidos, no solo en la constitución a manera de derechos

fundamentales sino también los derechos humanos al manejar el principio de cláusula abierta” (Chamba et al., 2021).

La entrevistada señala que este trabajo es lo único que ayuda a solventar sus gastos básicos. Por consiguiente el ecuatoriano Pedro Moreira se dedica a vender legumbres y frutas en un triciclo (un vehículo de tres ruedas) en el cual recorre las calles del cantón ofreciendo sus productos. Expresa que esta labor la ejerce durante muchos años por la falta de empleo. Asegura que este trabajo le ha permitido cubrir las necesidades básicas, y sacar adelante a su familia. Ambos entrevistados tienen la convicción de formalizar su negocio pero debido a la falta de recursos económicos no se ha podido cumplir con sus objetivos. De acuerdo con Romero, et al., (2018, p.860), la economía informal es “un problema socioeconómico estructural en la economía ecuatoriana, son grupos vulnerables, que generalmente disponen de limitados recursos económicos (capital de trabajo), lo que produce limitante en sus niveles de vida por ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, viven en la pobreza, bordeando la marginalidad y bordean la sobrevivencia y la exclusión”. En este contexto diferentes autores como Jiménez y Martínez-Pardo (2013); Villamil (2014); Rodríguez (2016); Martínez, et al. (2018); coinciden que los factores relacionados con características demográficas, educativas, familiares, de habitabilidad, económicas, espaciales, políticas y de disponibilidad de servicios básicos, son las causas del comercio informal en Ecuador. De igual modo han influido decididamente los procesos de economía popular y solidaria -EPS- en Ecuador como modelo económico de inclusión social atravesando con ello todo tipo de fronteras como la subsistencia, la acumulación, la propia comunidad y sus transversalidades o el beneficio tal y como se conocía hasta la fecha, es decir, tal y como lo describían todo tipo de escuelas de negocio: la maximización del capital como *leit motiv*. Con ello se genera una nueva narrativa la cual expulsa todo tipo de epítetos sobre pobreza asociados a informalidad y EPS pues estas actividades desorganizadas y fuera de los marcos legales nada tienen que ver con la ilegalidad de los individuos o con la correlación de pobreza. Es en este contexto donde las unidades económicas populares, el sector asociativo y las cooperativas demandan una mayor atención y conforman un nuevo imaginario social circundante al sector informal. A partir de aquí se despliega un marco de empoderamiento a través del cual la ciudadanía accede a los bienes y recursos de su entorno, incluidos los obtenidos a partir de la informalidad, junto a una declaración de intenciones basada en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Ahí se incardina uno de los primeros anclajes existentes al desplegar preceptos como la autogestión, la distribución equitativa de excedentes y la prevalencia del trabajo sobre el capital. Tales circunstancias evidencian con ello que la informalidad también es trabajo y en el contexto ecuatoriano tan importante o más que la propia formalidad.

De acuerdo con la Tabla N°7, Comerciantes, se muestra la entrevista dirigida a los comerciantes informales que laboran dentro del cantón Rocafuerte (Sra. Paola Cairo y el sr. Pedro Moreira) donde se exponen sus puntos de vista de acuerdo a cada pregunta realizada.

Tabla 7. Comerciantes

Preguntas	Respuestas	Categoría
¿Cuál es su nivel de estudios?	PC: Primaria	Escolaridad
	PM: Básica media	
¿Qué le llevo a decidirse por este trabajo?	PC: Debido a que la vida del migrante es dura y no tenía empleo, tengo que alimentar a mis hijos.	Causas
	PM: La falta de empleo y la falta de estudio universitarios por eso tengo muchos años ejerciendo el trabajo de comerciante.	
¿Tenía otros proyectos por ejecutar?	PC: Si, en mi país, pero como tuve que venirme para Ecuador ya no puede hacer más, pero más adelante ojalá lo cumpla.	Proyectos de vida
	PM: Sí, tengo, pero necesito dinero hacerlo.	
¿Qué piensas sobre su trabajo?	PC: Este trabajo es sacrificado y mal visto por los policías municipales, pero eso es lo que hay, este nos da para alimentarnos.	Empleo
	PM: Es el que me ha ayudado a sobrevivir con mi familia por varios años.	
¿Cuántos años lleva laborando de esta forma?	PC: Hace 3 años desde que llegue aquí este ha sido mi trabajo.	Años de trabajo
	PM: 10 años, siempre he trabajado de esta forma.	
¿Es suficiente sus ingresos para cubrir las necesidades de su familia?	PC: Solo necesidades básicas, no da para vanidades, ni viajes.	Necesidades
	PM: La alimentación es lo más importante y como trabajo entre días de la semana si cubre mis necesidades.	
¿Cuáles son los productos que más oferta?	PC: Loterías	Actividades comerciales
	PM: Legumbres y frutas	
¿Cuántos días a la semana trabaja?	PC: Todos los días, pero solo medio tiempo/en la mañana.	Día de trabajo
	PM: Los días jueves, sábado y domingo.	
¿Las autoridades lo han retirado involuntariamente de su trabajo?	PC: Si me han llamado la atención, pero nada más.	Problemas con el comercio informal
	PM: No, quizás esto se debe a que no tengo un lugar fijo para vender los productos.	
¿Ha considerado formalizar su negocio?	PC: No, porque tengo que tener recursos para hacerlo, si las ventas mejorarían puede ser que lo haga e implemente mi negocio.	Falta de recursos
	PM: Si, más adelante lo hare, pero en mi lugar de residencia.	

Fuente: elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

El comercio informal es una actividad que afecta a la economía en general además de condicionar la economía local por incumplimientos legales y no declarar sus ingresos. Esto se ve reflejado en la reducción del impuesto sobre la renta y en la queja de algunos profesionales que

cumplen con las disposiciones legales mientras quienes optan por el empleo informal, la mayoría de las veces de forma involuntaria, hacen caso omiso con lo estipulado en muchos casos debido a la necesidad existente. Los resultados evidencian que el comercio informal establece competencia directa entre comerciantes formales e informales. La Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, (2020), considera necesario fomentar un entorno propicio para la formación de compañías y para que los emprendimientos sean formalizados y para facilitar que emprendedores y organizaciones ya existentes encuentren un entorno propicio para crear nuevos emprendimientos. Ante lo expuesto el municipio de Rocafuerte intenta minimizar los comercios informales a través de la socialización de las ordenanzas municipales para que sean beneficiarios de sus puestos para algún tipo de actividad formalizada, estableciendo registros inclusivos como avance hacia el reconocimiento de la actividad y en definitiva tratando de minimizar la criminalización constante a través de procesos de coexistencia pacífica.

Otras alternativas que se pueden tomar en cuenta por las autoridades competentes para erradicar la informalidad de los comerciantes que laboran en distintos lugares del cantón Rocafuerte son la asignación de áreas temporales con un impuesto de acuerdo a su actividad, crear mercados populares con espacios conjuntos que permitan organizar el comercio, remoción de barreras que dificultan el paso de la formalidad una de ellas la reducción de los impuestos a la renta en este caso concreto facilitando de manera decidida la humanización de la actividad del mismo modo que los gobiernos de la región y en este caso de Ecuador, todos ellos ávidos de inversión, ponen alfombra roja a los tratados de libre comercio o tratados bilaterales entre países allanando cualquier tipo de incomodidad (y normativa) en favor de empresas transnacionales.

GUÍAS DE ACCIÓN

La desigualdad es el nudo gordiano de la pobreza. Para su correcto análisis se proponen una serie de consideraciones que deben ser implantadas, desplegadas y revisadas de manera continua y permanente en base a unos objetivos entendiendo esta problemática como continua, asimétrica, integral y transversal además de concentrar de manera endógena una alta capacidad de adaptación tanto por acción como por omisión.

1. Fomentar la igualdad de género a través de acciones afirmativas y legislativas teniendo presente las disfunciones existentes y de manera obligatoria contener dotación presupuestaria a través de pactos fiscales.
2. La cultura patriarcal y las insuficientes medidas de planificación familiar (embarazos prematuros en adolescentes) aleja a muchas mujeres del mercado laboral y de profesiones relacionadas con las ingenierías, matemáticas, etc., siendo necesario establecer medidas correctoras que refuercen tales disfunciones como el teletrabajo como derecho en profesiones donde sea posible así como explorar

- medidas de renta básica que eviten la violencia económica contra las mujeres (Luque, et al., 2022).
3. Establecer planes de conexión a internet a precios asequibles garantizando el acceso del 100% de los mismos vía on line para los procesos de educación obligatoria y universidad, trámites administrativos y sanitarios, incluyendo el acceso para personas desempleadas.
 4. Fomento de los procesos de Economía Social y Solidaria con la finalidad de adecuar las políticas sociales a las preferencias y necesidades de la población, desplegar la diversidad territorial, comprometer e informar a las comunidades con el fin de aumentar el autoaprovechamiento y la producción comunitaria y fortalecer los procesos de integración social y productiva desde la horizontalidad y la heterogeneidad. Para ello se deben dotar mecanismos de ventanilla única (deseando que sea de manera remota) a la ciudadanía interesada en crear empresas sociales.
 5. Establecer mecanismos de mayor participación política y consulta a nivel local. No solo cada cuatro años como son las elecciones, siendo un mecanismo que debe ser mejorado.
 6. Avanzar hacia la generación de empleo estable y de calidad teniendo presente la inserción social y la sostenibilidad empresarial sin perder la identidad de la informalidad. No todo lo informal debe ser formal y todo lo formal debe ser informal.
 7. Implantar servicios de mediación laboral vinculantes y establecer una Inspección de Trabajo real de carácter ejecutivo no como en la actualidad en Ecuador donde tiene carácter residual e irradiado por el poder ejecutivo además de estar en ocasiones al servicio del capital.
 8. Contar con instituciones fiscales que tengan la capacidad de crear equidad³ y fomentar procesos de certidumbre y simplificar la normativa fiscal para reducir el costo de operar formalmente y aumentar el costo de operar de manera informal.
 9. Establecer campañas de concienciación y defensa del trabajo decente incluyendo la ratificación de todos los convenios de la OIT y sus mecanismos como principios rectores.
 10. Dotar de justicia gratuita a las personas sin recursos y limitar las sentencias de primera instancia en el orden jurisdiccional laboral a seis meses como máximo.
 11. Establecer indicadores alternativos al Producto Interior Bruto -PIB- al crear el propio sistema actual una realidad social distorsionada

3 El presidente de Ecuador Guillermo Lasso quita atribuciones y obligaciones de la Contraloría General del Estado. Por medio del Decreto Ejecutivo n°695, limitó el ámbito de control y supervisión de la Contraloría sobre personas jurídicas y entidades de derecho privado, como entidades financieras, bancarias, compañías o sociedades mercantiles, etc. Con ello se eliminan facultades de control a la banca pública y a personas jurídicas y entidades de derecho que tienen recursos públicos produciendo incertidumbre para buena parte de la ciudadanía. Disponible en https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

mediendo únicamente el valor material de los bienes y los servicios de un crecimiento continuo como idealismo de mejora social pero nunca así la satisfacción de sus miembros. Además, el PIB no recoge cuanta riqueza se ha acumulado ni cuanta se ha destruido Ej. crecimiento de población y crecimiento exponencial de energía. Se propone explorar e incorporar nuevos predictores e indicadores basados en la huella ecológica, la Felicidad Nacional Bruta, PIB verde, Sistema de Contabilidad Ambiental Económica Integrada (SCAEI), Indicador de Progreso Genuino o Real (IPG) o el Índice de Desarrollo Humano.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial. (12 de agosto de 2021): *Formalizar la informalidad tras la pandemia en América Latina*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/10/informalidad-tras-pandemia-america-latina>
- Bradshaw, C. J., Ehrlich, P. R., Beattie, A., Ceballos, G., Crist, E., Diamond, J., ... y Blumstein, D. T. (2021): Underestimating the challenges of avoiding a ghastly future. *Frontiers in Conservation Science*, 9. Doi: <https://doi.org/10.3389/fcosc.2020.615419>
- Bustamante, A., Bustamante, M. y Villareal, V. (2009): Economía informal: un análisis al comercio ambulante de la región del Maule, Chile. *Redalyc*, 14(11), 35-57.
- Cerón, M. C. y Cerâon, M. C. (2006): *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM ediciones.
- CEPAL. (2020): Para que la reactivación productiva y del empleo post COVID-19 sea segura y saludable, se requiere priorizar las políticas de seguridad y salud en el trabajo. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/que-la-reactivacion-productiva-empleo-post-covid-19-sea-segura-saludable-se-requiere>
- CEPAL. (2021): *Informalidad laboral*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47726/4/S2100889_es.pdf
- Chamba Bernal, J. L., Bermeo Cuenca, L. A. y Campuzano Vásquez, J. A. (2021): Variables determinantes en el crecimiento económico del Ecuador función Cobb-Douglass 2007-2019. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 109-122. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.98>
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (13 de julio de 2008a): *Ley Organica del Sistema Nacional de Contratacion publica*. Obtenido de LEXIS: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Codigo de Trabajo. (26 de Septiembre de 2012): *La Comision de Legislacion y Codificacion*. Obtenido de LEXIS: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>

- Corbetta, P. (2003): *La recerca sociales: metodología e tecniche. III Le tecniche qualitative*. Bologna. Il Mulino.
- Declaración de Lima de Octubre. (2014): *Declaración de Lima. Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible* Obtenido de https://www.unido.org/sites/default/files/2014-04/Lima_Declaration_SP_web_0.pdf
- Desarrollo Humano del PNUD. (2015): *Human Development Report 2015*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Foucault, M. (1988). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-textos.
- García, J. (2001): *Los orígenes del comercio ambulante en la Ciudad de México*. Obtenido de <http://herzog.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GarciaGJ/cap1-1.pdf>
- Guevara, V. Castro.(2020): *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*.*Revista científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*,4(3).
- ICIJ. (2021): *Another president under investigation, US condemned as tax haven by European Parliament as Pandora Papers fallout continues*. Obtenido de <https://www.icij.org/investigations/pandora-papers/another-president-under-investigation-us-condemned-as-tax-haven-by-european-parliament-as-pandora-papers-fallout-continues/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.(2019): *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Mercado laboral*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Junio/Boletin_tecnico_de_empleo_jun19.pdf
- INEC. (2020): *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Mercado laboral*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20de%20empleo%20dic20.pdf>
- INEC.(2021a): *Indicadores Laborales*. Obtenido de https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/BoletinAnual_Final.pdf?x42051
- INEC. (2021b): *Entradas y Salidas Internacionales*. Obtenido de Gobierno de la Republica del Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- INEC. (2021c): *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU*. Obtenido de ENEMDU: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INEC. (2022): *Estadísticas Laborales - Mayo 2022*. Obtenido de Gobierno de la Republica del Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-mayo-2022/>
- INEC. (2023). *Estadísticas laborales y empresariales*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-estadisticas-laborales-empresariales/>
- Jalil-Velez , J. y Mendoza-Vera, C. (2021): *Impacto del covid-19 en el comercio informal del cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Polo del conocimiento*, 6(4). 118-131.

- Jiménez, A., y Martínez-Pardo, R. (2013): La economía sumergida en España. Documento de Trabajo No. 4. Fundación Estudios Financieros. Obtenido de <https://bit.ly/3dgL6VI>
- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. (28 de Febrero de 2020): *Republica del Ecuador- Asamblea Nacional*. Obtenido de Fielweb evolucion juridica: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPREDIMIENTO-INNOVACION.pdf
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 88-97.
- Luque, A. (2021): Decent Work and the Processes of Informality: The Case of the Wholesale Market of Ambato, Ecuador. In C. Popescu (Eds.), *Handbook of Research on Novel Practices and Current Successes in Achieving the Sustainable Development Goals* (pp. 70-89). IGI Global. <http://doi:10.4018/978-1-7998-8426-2.ch004>
- Luque, A. L., Salvatierra Choez, M. A., Macías Macías, K. J. y Macías Álava, F. A. (2022): Women Victims of Economic Violence: An Analysis of the Associative Sector Through Santa Marta Women's Association, Manabí, Ecuador. In C. Popescu (Ed.), *Handbook of Research on SDGs for Economic Development, Social Development, and Environmental Protection* (pp. 26-45). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-5113-7.ch002>
- Luque, A. (2022): Analysis of the concept of informal economy through 102 definitions: legality or necessity. *Open Research Europe* 2022, 1:134. Doi: <https://doi.org/10.12688/openreseurope.13990.2>
- Luque, A., Soledispa Ibarra, R. E., & Popescu, C. R. (2022). Analysis of Labor Reform During COVID-19: The Case of Ecuador. In C. Popescu (Ed.), *Handbook of Research on SDGs for Economic Development, Social Development, and Environmental Protection* (pp. 1-25). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-5113-7.ch001>
- Luque, A. L., Salvatierra Choez, M. A., Macías Macías, K. J., & Macías Álava, F. A. (2022). Women Victims of Economic Violence: An Analysis of the Associative Sector Through Santa Marta Women's Association, Manabí, Ecuador. In C. Popescu (Ed.), *Handbook of Research on SDGs for Economic Development, Social Development, and Environmental Protection* (pp. 26-45). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-5113-7.ch002>
- Martínez, J. (2014): *Derecho financiero y tributario I*. Madrid, España: Reus.
- Martínez, S. (2022): Twitter. <https://twitter.com/sybelmartinez/status/1549872473440751619>

- Martínez, D., Caamal, I., Ávila, J. A. y Pat, L. A. (2018): Política fiscal, mercado de trabajo y empleo informal en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(1), 77-98. <https://doi.org/10.21919/remef.v13i1.260>
- Moreira, M., Pico, B. y Díaz, E. (2016): Análisis de las características del sector informal en la Provincia de Los Ríos. *Revista publicando*, 3(7), 398-416.
- Moreno, P. y Tamayo, C. (2012): *os vendedores ambulantes de chapinero: Un reflejo del vinculo formalidad/informalidad*. Bogotá, Colombia.
- Mungaray, A., Ramírez, N., Aguilar, J. G. y Beltrán, J. M. (2007): Poder de mercado en microempresas de Baja California. *Problemas del desarrollo*, 38(148), 173-194.
- OEA. (2020): Consideraciones del Sector Integración sobre los efectos del COVID-19. RAV. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/document/impactos-de-la-covid-19-en-personas-refugiadas-y-migrantes-de-venezuela>
- ODS. (2018): *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://n9.cl/yah6>
- OIT. (2020a): Economía informal. Obtenido de [https://www.ilo.org/global/topics/obtenido de dw4sd/themes/informal-economy/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/obtenido%20de%20dw4sd/themes/informal-economy/lang-es/index.htm)
- OIT. (2020b): *Ecuador. Jóvenes, empleo y protección social. Insumo para la discusión*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/>
- OIT. (2020c): *Trabajo decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de [https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/lang-es/index.htm)
- OIT. (2020d): *La crisis de COVID-19 y la economía informal*. Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms_745450.pdf
- OIT. (2021): *Panorama Laboral 2021*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo 2021: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_836196.pdf
- OIT. (2022a): *América Latina y Caribe: Políticas de igualdad de género y mercado de trabajo durante la pandemia*. Obtenido de [https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_838520/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_838520/lang-es/index.htm)
- OIT. (2022b): *Un entorno de trabajo seguro y saludable es ahora un principio y un derecho fundamental en el trabajo*. Obtenido de [https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm)
- OIT. (2022c): Economía informal en América Latina y el Caribe. Obtenido de [https://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang-es/index.htm)
- OIT. (2022d): Bajo crecimiento y crisis global frenan recuperación del empleo en América Latina y el Caribe. Obtenido de [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_854766/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_854766/lang-es/index.htm)

- OIT. (2023a): Informalidad y pobreza laboral lastran a mercados de trabajo en América Latina y el Caribe. Obtenido de [s/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/medios-comunicacion/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang-es/index.htm)
- OIT. (2023b). Informalidad y pobreza laboral lastran a mercados de trabajo en América Latina y el Caribe. Obtenido de [https://www.ilo.org/medios-comunicacion/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/medios-comunicacion/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang-es/index.htm)
- Organización de Naciones Unidas. (2022a): El aumento de la desigualdad y las crisis revierten la recuperación del mercado de trabajo. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1509122>
- Organización de Naciones Unidas. (2022b): La difícil realidad laboral de las personas con discapacidad: más paro, menores salarios y “enormes barreras” para trabajar. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2022/06/1510192>
- Organización de Naciones Unidas. (2022c): El empleo en América Latina se ha recuperado con base en la informalidad y su futuro es incierto. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2022/09/1513862>
- Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. (2017): <https://n9.cl/wpiu>
- Pickton, D. W. y Wright, S. (1998): What's swot in strategic analysis? *Strategic change*, 7(2), 101-109.
- Peña, L. (12 de Julio de 2022): *La revisión bibliográfica*. Obtenido de https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica_mayo_2010.pdf
- Quispe, G. M., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M. A., y Lema, M. (2018): Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Revista Espacios*, 39(41), 4. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/18394104.html>
- Ripple, W.J., Wolf, C., Newsome, T. M., Galetti, M., Alamgir, M., Crist, E., Mahmoud, M. I., Laurance, W. F. 15, s.s.f.c World scientists' warning to humanity: a second notice *BioScience*, 67 (2017), pp. 1026-1028.
- Rodríguez, J. (2016): La economía sumergida como factor disuasorio de la revuelta social. *Recitrab*, 1, 113-123. <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41889/1-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, V. G. (2018): Las brechas de recaudación tributaria del impuesto al valor agregado en el sector societario y su impacto en el presupuesto general del estado ecuatoriano. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (244), 1-7. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/06/recaudacion-tributaria-ecuador.html>
- Sandoval Betancour, G. (2014): La informalidad laboral: causas generales. *Equidad y desarrollo*, 1(22), 9-45.
- Sassen, S. (2015): *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global* (Vol. 3090). Madrid: Katz editores.
- Standing, G. (2014): *A precariat charter: From denizens to citizens*. A&C Black.

- Trisos, C. H., Merow, C. y Pigot, A. L. (2020): The projected timing of abrupt ecological disruption from climate change. *Nature*, 580(7804), 496-501.
- Villamil, R. (2014): La economía informal, causas, consecuencias y ejes de solución, 23. Congreso de Gestión de Personas. APERHU - CENTRUM Católica. Lima, Perú.
- Ziegler, J. (2013). Destrucción Masiva: Geopolítica del hambre. Península.

APORTACIONES DE LOS AUTORES

Todos los autores han tenido la misma contribución en las diferentes partes y epígrafes del artículo.

FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación no ha contado con financiación.

ANEXO I

Entrevista semiestructurada dirigida a los comerciantes informales del cantón Rocafuerte-Manabi-Ecuador.

Datos generales	
Nombre:	
Edad:	Sexo:
Ocupación:	
Nombre del entrevistador:	
<p>1) ¿Cuál es su nivel de estudios?</p> <p>2) ¿Qué le llevo a decidirse por este trabajo?</p> <p>3) ¿Tiene otros proyectos en mente por ejecutar?</p> <p>4) ¿Qué piensa sobre su trabajo?</p> <p>5) ¿Cuántos años lleva laborando de esta forma?</p> <p>6) ¿Es suficiente sus ingresos para cubrir las necesidades de su familia?</p> <p>7) ¿Cuáles son los productos que más oferta?</p> <p>8) ¿Cuántos días a la semana trabaja?</p> <p>9) ¿Las autoridades lo han retirado involuntariamente de su trabajo?</p> <p>10) ¿Ha considerado formalizar su negocio?</p>	

ANEXO II

Entrevista semiestructurada dirigida a la ing. María Teresa Rodríguez administradora del Rocafuerte plaza (mercado general de Rocafuerte).

Datos generales	
Nombre:	
Edad:	Sexo:
Ocupación:	Escolaridad:
Domicilio:	
Nombre del entrevistador:	
Preguntas:	
<p>1) ¿Qué opina del comercio informal?</p> <p>2) ¿Conoce el porcentaje de comerciantes informales en Rocafuerte?</p> <p>3) ¿Cuáles son las causas socioeconómicas que generan el comercio informal?</p> <p>4) ¿Qué consecuencias que cree Ud. que genera el comercio informal en lo social y económico?</p> <p>5) ¿Existe ordenanza municipal que regule el comercio informal?</p> <p>6) ¿Cuáles son las políticas sociales o acciones que ha implementado el GAD Municipal para cambiar esta situación?</p>	